

48859



48859-

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. BASILIO BLANCO ALADRO,
de nacionalidad española, residente en Madrid, Jorge Juan, 124 y
se refiere a:

UN MANDRIL EXTENSIBLE

10.- En el labrado de determinadas piezas en máquinas herramientas,
tales, como fresadores, tornos, rectificadoras, etc., la sujeción
de éstas se hace corrientemente sobre mandriles, que necesaria-
mente son exactos a los agujeros en que se alojan.

15.- Para evitar tener que construir una gran profusión de éstos,
se crearon los mandriles extensibles, siendo el más logrado el
que a continuación se describe y es objeto de éste modelo de
utilidad.

DESCRIPCION

20.- El mandril extensible, objeto de éste modelo de utilidad, está in-
tegrado por dos piezas: Un eje cónico (1) y un casquillo superpues-
to flexible (2) que se desliza sobre aquél, con igual conicidad
interior, siendo totalmente cilíndrico el exterior.

25.- El eje (1) se apoya entre puntos de máquinas por los alojamien-
tos cónicos (8 y 9). Tiene en sus extremos dos partes cilíndricas,
exactamente iguales de diámetro (5 y 6), que sirven para tomar
referencia de ejes geométricos en los casos precisos e indispen-
sables.

En el extremo de mayor diámetro, lleva una parte rebajada con
un plano (7), que sirve para fijar el perro de arrastre, e igual-
mente un taladro (10), que sirve para meter un vástago con el



30.-

mismo fin.

El casquillo(2) está cortado en ranuras longitudinales, en el sentido del eje geométrico, alternando las ranuras(3) que cortan un extremo sin llegar al otro y contrapeadas las número 4, con el fin de que dicho casquillo, no quede totalmente cortado por éstas y pueda hacer de muelle cuando al empujarlo sobre el eje tenga que ir corriendo un extremo a otro, aumentando o disminuyendo su diámetro exterior sobre el que se coloca la pieza que ha de ser labrada.

35.-

Este mandril, puede fabricarse o construirse en cualquier dimensión, pero conservando siempre las características descritas.

40.-

REIVINDICACIONES

45.-

1ª.-Se reivindica mandril extensible, caracterizado por un eje cónico y un casquillo superpuesto flexible, que se desliza sobre aquél, con igual conicidad interior, siendo totalmente cilíndrico el exterior.

50.-

2ª.-Se reivindica mandril extensible, caracterizado porque el eje se apoya entre puntos de máquina por los alojamientos cónicos correspondientes y tener en sus extremos dos partes cilíndricas de igual diámetro, que sirven para tener referencia, de ejes geométricos, en los casos precisos.

55.-

3ª.-Se reivindica mandril extensible, caracterizado porque en el extremo de mayor diámetro, lleva una parte rebajada con un plano, que sirve para fijar el perro de arrastre, como igualmente un taladro, para meter un vástago con el mismo fin.

60.-

4ª.-Se reivindica mandril extensible, caracterizado porque el casquillo a que se alude en la primera reivindicación, está cortado en ranuras longitudinales, en el sentido del eje geométrico, alternando éstas ranuras que cortan un extremo sin llegar al otro y contrapeadas con el fin de que dicho casquillo no quede cortado totalmente por ellas y pueda

48859



----- 3 -----

65.-

hacer de muelle cuando al empujarlo sobre el eje, tenga que ir corriendo de un extremo a otro, aumentando o disminuyendo su diámetro exterior, sobre el que se coloca, la pieza que ha de ser labrada.

5ª.-Se reivindica MANDRIL EXTENSIBLE.

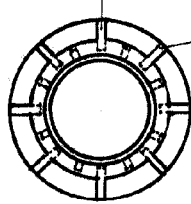
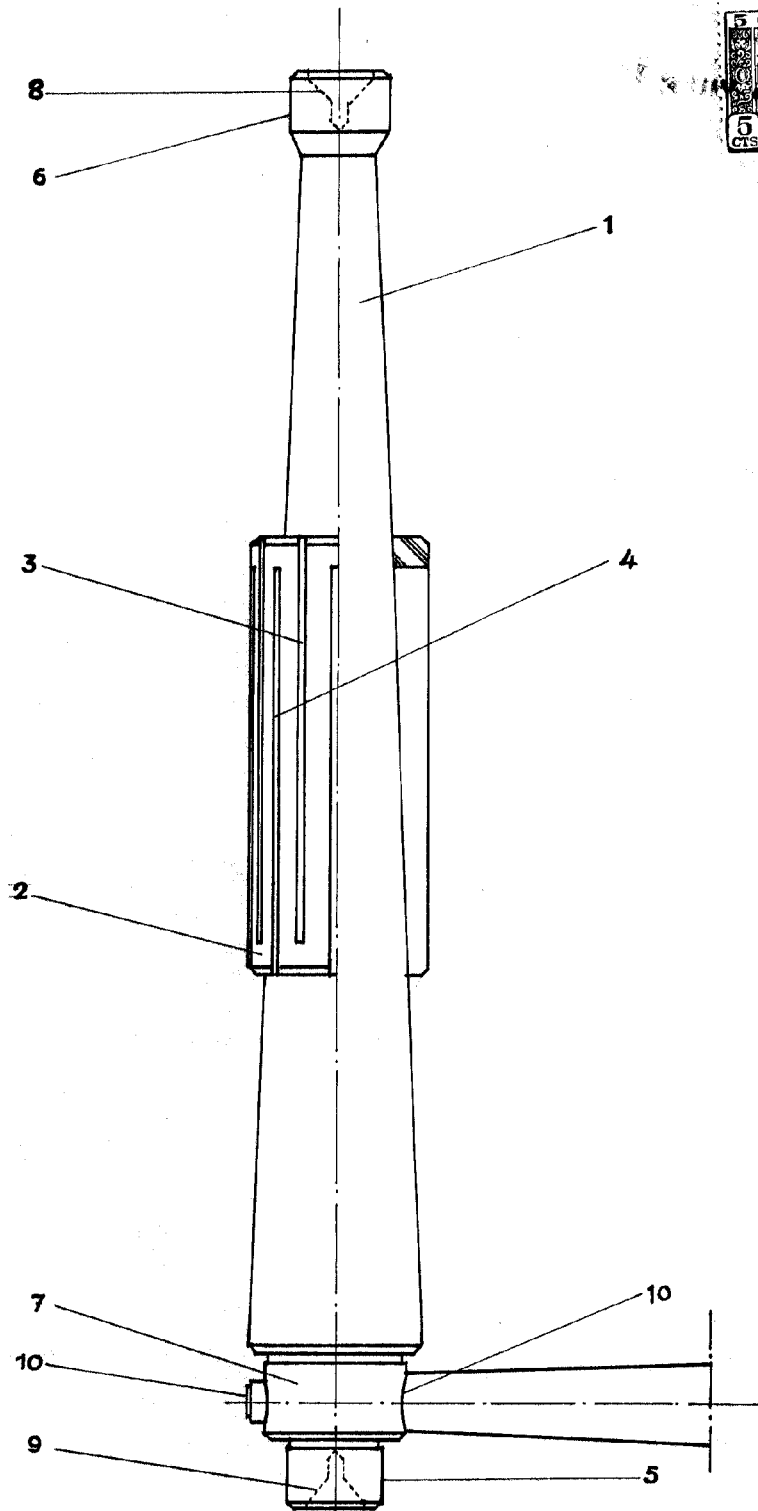
La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

70.-

Madrid, 3 de mayo de 1955

El Agente Oficial,

JOAQUIN CARLOS ROCA Y DORDA
P. R.



ESCALA VARIABLE.

ALVARO CARLOS POZZI DODDA